

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCION: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En íd. id. trimestre 1'50 »
En íd. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado. 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

HUMBOLDT CURIOSO Y SABIO

Cuentan que, cuando el sabio Humboldt llegó á Méjico, llevaba muchas cartas de recomendación para uno de los virreyes de aquella nuestra antigua colonia.

Este, á su vez, le dió también cartas para las principales autoridades de las diversas provincias, que iba á visitar, no sin hacer presente en cada una de ellas que Humboldt era uno de los sabios más eminentes de Europa.

Cuando Humboldt llegó á cierto pueblo, fué muy bien tratado por el alcalde mayor, quien, espontáneamente, se ofreció á acompañarle en sus excursiones.

Como el sabio no cesara de hacer preguntas, acerca de cuanto veía, el alcalde llegó á amostazarse en cierta ocasión.

—¿Qué es esto?... ¿Como se llama eso?... ¿De dónde viene aquello?... ¿Para qué sirve eso otro?...

—Señor:—le dijo al fin el alcalde — me dice el virrey que es usted muy sabio; pero yo no comprendo qué es lo que usted sabe, pues veo que todo lo pregunta.

—Precisamente por eso «sé algo» —le contestó el insigne geógrafo.

¡Bien contestado!

Sin querer se me vienen á las mientes estas preguntas:

¿Harán lo mismo ciertos hombres?

¿Preguntarán á los sabios en Religión, para saber algo de Religión?

¿Preguntarán á los entendidos en la buena política, para saber algo de regir como Dios manda á los pueblos?

¿Consultarán, estudiarán, revolverán la verdadera ciencia española, para instruirse y saber algo siquiera de lo mucho bueno, que tenemos en casa?

Es esto demasiado para esos señores «arbitros del pensamiento».

Y, sin embargo, así hay que hacer:

Hay que preguntar mucho para saber algo; hay que acudir á los sabios vivos y á los sabios muertos, hojear sus libros, leerlos, estudiarlos para poder decir, ante el mundo verdaderamente ilustrado, esto hay y esto no hay... y, como son pocos los que de veras se consagran á ese estudio, son pocos los sabios y muchos, infinitos, los necios, que nos rodean.

Pero ¿y cómo decir que somos necios, que no sabemos nada?

¡Ah! Eso es muy duro á nuestro egoísmo.

Diremos que somos sabios.

Y, para disimular el ridículo del autobombo, si es que no llega nuestra fatuidad hasta firmarle con nuestro santo y seña, haremos que nos lo digan.

El resultado será el mismo: asegurarnos y firmarnos mutuamente la patente de... necios...

Aquí del dicho:

Asinus asinum fricat...

S.

ESTATUARIA LIBERAL

«Se ha colocado la primera piedra del monumento á Moret. Se han pronunciado discursos

elocuentes. Debajo de la primera piedra se enterraron todos los periódicos del día. La estatua, modelada por Querol, será descubierta este verano, y á la ceremonia asistirá en persona el mismísimo D. Segismundo Moret.»

Hasta aquí el telégrafo desde Cádiz.

Por su parte la prensa no ha querido conceder á la noticia los honores de la «actualidad».

Nosotros, en cambio, no podemos resistir á la tentación de repentinizar una epopeya al bronce y al mármol ante la primera piedra del monumento á Moret.

Manes augustos de Fidias, Mirón y Policeto; sombras helénicas de Scopas, Sísipo y Praxiteles; gracias y amorcillos, que infundisteis en la piedra bruta por medio de los cinceles áticos y dóricos entelequias plásticas, pneumatizadas de celeste soplo... ¡venid!

(Pausa hasta ver si vienen ó no vienen. Y, como lo probable es que no vengan, prescindamos de invocaciones y dejemos insinuada la idea de la epopeya á la estatuaria liberal, por si algún Santos Chocano ó cualquier otro Carulla modernista la quiere «coincidir».)

Todavía resuena en el Senado el eco de una voz que pidió una estatua para Felipe II; todavía sobrenadan en el aire turbio de aquel salón de sesiones carcajadas de la explosión de risa, que siguió á la petición aquella, de una estatua para aquel monarca en cuyos dominios jamás se puso el sol.

¡Qué ocurrencia! ¡Qué atrocidad! ¡Una estatua á la personificación de la patria más grande que vieron los siglos! ¡Qué disparate! ¡Qué risa!

Ja, ja, ja...

Y los señores senadores se reían, como unos bienaventurados (con perdón sea dicho de los bienaventurados). Y hasta los dormidos despertaban riendo, como unos imbéciles (con perdón sea dicho de los imbéciles).

De la estatua de Moret nadie se ríe; porque aquí donde se mira con horror á quien defiende la España de Felipe II, y se niega el mármol y el bronce á genios del siglo de oro, de cuyas grandezas son ciertos hombres los mayores enemigos y los más rabiosos y obcecados difamadores y demolidores, es la cosa más corriente levantar estatuas á Sagasta, Riego, Mendizábal, Elduayen, Cánovas, Martínez Campos y todos los prohombres de la revolución...

¿Cómo? Pues ¿no estuvo el mismo Requejo á dos pasos de verse *monumentalizado* en Zamora? ¿Quién habla de reirse de ver á don Segismundo «monumentalizado» en Cádiz?

Y ¿á quién, si no, iba á levantar estatuas la plástica liberal?...

No conocemos el proyecto de Querol; suponemos que en los bajorrelieves del pedestal no faltará el recuerdo de la indemnización Mora, con todos los fehacientes testimonios de la parte de gloria, que corresponde á Moret en toda la historia de nuestras actuales grandezas, desde antes de la pérdida de las colonias, con aquello de *balas y no notas*, hasta después de la epístola á Palacio y el golpe de la abstención; suponemos que no faltará tampoco, en su semblante, la risa eginética, teniendo los ojos mirando al mar, y que no se echará de menos la Constitución, en figura de zorra, como diciendo, después de oler el busto: *¡Tu cabeza es hermosa!*; ni una leyenda campeando en letras de oro sobre lo blanco del mármol ó lo negro del bronce: *Como este hay muchos*.

Pero nosotros hubiéramos modelado la estatua por el estilo de la famosa de Memnón, que, al

recibir en su pedestal la luz del sol, dicen que despedía rumores misteriosos.

Para que, cuando la noche de esta locura universal de la revolución moderna, se disipe, rodando el planeta, y diese en el pie de la estatua de Moret la luz de la razón serena, le arrancara rumores en que la posteridad aprendiese de buena tinta cómo la «civilización» liberal destruyó para que hombres de la talla de Moret destruyeran las glorias que con la civilización cristiana levantaron hombres de la talla de Colón y Felipe II.

Y cómo la «civilización» liberal tiene, para sus reyes «irresponsables», destierros y dinamita, y, para sus ministros «responsables», estatuas y monumentos.

F.

EPISODIO EDIFICANTE

No hace muchos días viajaban en tren dos religiosos franciscanos que salían de España con dirección á Roma.

Al llegar á Hendaya, hubieron de estremecerse sin duda cuando oyeron las primeras palabras en francés.

¡La lengua de Combes! ¡La lengua de una nación apóstata! ¡Y ellos frailes y con hábito de frailes entre apóstatas!...

Llegados á Tarbes, quisieron aprovechar los momentos de parada para ver la estación y conocer algo de lo bueno que pudiera haber allí.

Trabaron conversación con un agente de policía, que se ofreció á acompañarlos cortesmente.

—¿De modo que son ustedes españoles? les preguntó.

—Para servirle, contestaron los religiosos.

—No importa; para Dios nadie es extranjero; para nosotros tampoco lo debe ser.

—Gracias, contestaron los franciscanos, haciendo una inclinación de cabeza.

—¿Se dirigen ustedes?

—A Roma.

—Pues saluden de mi parte al Padre Santo, añadió el buen hombre emocionado, y pídanle la bendición para mí y para mi familia.

Esto diciendo, sacó dos francos, que tenía en el bolsillo, y prosiguió:

—Pónganlos á los pies del Papa; es cuanto puedo ofrecer al Vicario de Jesucristo.

Uno de los religiosos aceptó como depositario las dos monedas, que valían más que el oro que contienen los dos mundos.

Estrecharon con cariño la mano de aquel fervoroso católico, y subieron al tren, que comenzaba á silbar anunciando su salida.

El Papa recibió con inmensa gratitud aquella ofrenda, porque con ella iba el corazón de aquel pobre agente; y al mismo tiempo dió la bendición, acompañándola con una lágrima, á aquel hombre, que no por ser desconocido era menos acreedor al cariño del Vicario de Jesucristo.

¿No agradeció Dios el céntimo de una pobre viuda más que las fastuosas ofrendas de los fariseos?

Así lo dijo Jesucristo y, por eso, el Papa humedeció con una lágrima la ofrenda pobre, pero valiosa, de aquel católico francés.

Al ver á un agente de policía francesa, hubiera sido natural en un católico apartar sus ojos de aquel uniforme deshonorado con la expulsión de tantos religiosos; uniforme sacrilego por haber allanado la morada del Señor á fin de hacer el inventario de los objetos sagrados.

Pero aquel hombre, antes que agente de la

policia francesa, antes que empleado del gobierno francés, era católico y el vestir aquel uniforme no le impedía cumplir con sus deberes de hijo de la Iglesia.

G. E.

UNA CONFERENCIA

Nos referimos á la que dió, en el Casino de Obreros, de esta ciudad, el domingo último, el ilustrado y conocido abogado de Salamanca, don José García Revillo, á la cual asistimos, invitados, como ya dijimos en nuestro número anterior, por el presidente de la referida sociedad, D. Mateo Gutiérrez Izcaray.

El acto comenzó después de las nueve de la noche.

Con una concurrencia numerosísima, y ejecutada una sinfonía por el sexteto, que dirige don Julio Goffard, el cual fué aplaudido, el señor Gutiérrez Izcaray hizo la presentación del conferenciante, que pasó á ocupar la tribuna.

El tema de la conferencia era, como dijimos también, «El trabajo y la virtud dignifican al obrero».

Tras un ligero exordio, en el que se recomendó á la benevolencia de sus oyentes, el señor García Revillo, entró en materia.

Dió una definición del trabajo, se ocupó del concepto que del mismo tuvieron varios pueblos de la antigüedad, y enumeró algunas de sus grandes obras en diferentes edades.

Habló de la virtud, que dijo consiste en el cumplimiento de los deberes, que el hombre tiene para con Dios, para consigo mismo y para con los demás hombres.

Tratando del deber del hombre de conservar la vida, se expresó en estos términos:

«El vicio que le corrompe, el arma suicida que le priva de la vida, la exposición inconsciente de perderla son obstáculos que se oponen á la conservación de la propia personalidad, y el hombre tiene, no solamente el derecho, sino el deber de rechazarlos.

Si la insalubridad del taller, si lo excesivo del trabajo en el obrero, si la lóbreguez de la oficina ó las materias orgánicas, que se desprenden de los elementos que elabora, perjudican su salud ó ponen en inminente peligro su vida, como tiene el deber de conservarla, tiene el derecho de exigir que se varíen las condiciones de su trabajo, para que desaparezcan los peligros que puedan minar su existencia».

Otros de los deberes, dijo á los obreros, que tenéis que cumplir, son los de moralidad y cultura.

Aprobó la organización obrera para el logro, por medios lícitos, de legítimos derechos.

Y, cuando terminó la conferencia y al concluir algunos de sus periodos, recibió calurosos aplausos.

El señor Revillo estuvo, como otras veces, muy bien de palabra y su oratoria agradó mucho.

Acabada la conferencia, hubo nuevamente música y el conferenciante y los invitados, que asistimos, fueron obsequiados con dulces, vinos y tabacos.

Asistieron los presidentes del Círculo Católico, Casino de Béjar y Círculo Artístico, los de las federaciones textil y de constructores, y los de las sociedades de tejedores, tintoreros, cardadores, carpinteros y apartadores.

Damos expresivas gracias al presidente é individuos de la Directiva del Casino de Obreros, por las atenciones que tuvieron para con nosotros.

A.

DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

LA TUBERCULOSIS

LA TULASA

El 8 de febrero de 1906, dió á conocer el insigne Behring sus estudios contra la tuberculosis, y el descubrimiento de una substancia obtenida del cuerpo de bacilos tuberculosos, después de haber desposeído á éstos de otras substancias inútiles, substancia aquella capaz de prevenir y curar la tuberculosis en los animales sometidos á ensayo, y prometiéndose los mismos resultados con relación al hombre.

Hé aquí el fundamento en que descansa el descubrimiento de la tulasa, que en el fondo no es más que una nueva tuberculina.

Hace tiempo que Behring inventó un método

para inmunizar contra la tuberculosis á los ganados, basado en lo siguiente, que por su claridad y fácil comprensión copio de una obra del ilustre médico militar señor Salazar:

«De la misma manera que la viruela, al pasar repetidas veces por el organismo de la vaca, se ha convertido en vacuna jennericiana y esta vacuna, inoculada al hombre, preserva á éste contra la viruela, así el germen tuberculoso, después de pasar mucho por el organismo humano, se ha atenuado para la vaca y puede servir á ésta de vacuna contra la tuberculosis bovina».

Behring comprobó esto inoculando á terneras con bacilos tuberculosos humanos y observando que no se tuberculizaban y sí se producía un estado refractario á la invasión del organismo por la tuberculosis bovina.

Invirtiéndolo los términos, se preguntaba aquel sabio si el germen tuberculoso bovino podría inmunizar al hombre, de la misma manera que el humano preservaba contra la tuberculosis á las vacas.

La pregunta era racional, pero ¿quién arrostra la responsabilidad de inocular á un hombre, con riesgo probable de su vida, bacilos bovinos, á pesar de que multitud de casos atestigüen lo poco que ello es de temer?

Os citaré algunos de esos casos que demuestran una sangre fría ó un amor á la ciencia á toda prueba:

La americana miss King se dejó inocular en la cerviz bacilos bovinos y, cuando al cabo de los años, hubo de practicársela la autopsia, por haber muerto de muerte desastrada, no se encontró en sus órganos vestigio de lesión tuberculosa.

El doctor Garnault, de París, en 1902, rodeado de gran aparato, se hizo inocular en el antebrazo tubérculos bovinos, que al cabo de cuatro meses produjeron un nódulo duro, sin infarto ganglionar, ni generalización de la enfermedad.

En una clínica de Kónisberg se inoculó debajo de la piel á seis enfermos cancerosos cultivos bovinos virulentos y, aunque las cantidades inyectadas fueron considerables, ninguno experimentó daño local ni general y la autopsia practicada, á medida que iban muriendo de cáncer, no pudo revelar en el sitio de la inyección ni en los órganos lesión tuberculosa.

Pues bien: volviendo á la tulasa, y descartado el hecho de no utilizar al hombre como ensayo de aquellas ideas, pensó Behring extraer en el laboratorio ese principio activo en el que reside la virtud inmunizadora, operando así:

De un cultivo fresco de bacilos tuberculosos se extrae un grupo de elementos solubles en alcohol y éter, que no son tóxicos y parecen residir en la periferia del bacilo (*sustancias zimoplásticas*); de este residuo se separa por el agua una substancia muy parecida á la tuberculina de Koch (*volutina*) y de este tercer residuo, por soluciones salinas, se extrae por fin una *globulina* tóxica, y lo que queda de los bacilos después de estas manipulaciones es la *tulasa*.

De manera que, para llegar á la *citina* ó *tulasa*, separa tres elementos, que designa con sus iniciales, Z, V, G1 y C, respectivamente.

Según el autor, la tulasa ó T. C. se incorpora á la célula del animal tratado por ella y se transforma en otra substancia hipotética, que es en la que realmente reside la propiedad inmunizadora, y que llama T. X.

Por razones de economía, el autor obtiene tulasa, tratando los bacilos por hidrato de cloral, mediante una técnica, que hasta ahora no ha publicado.

Esta tulasa posee propiedades inmunizantes y preservativas en animales cotejados con otros no tratados por ella, é inoculados unos y otros con gérmenes tuberculosos.

Esto es, á grandes rasgos, lo que se sabe de ese descubrimiento, del que aun no se ha dicho la última palabra.

T. ZÚÑIGA.

EN BROMA

—¿Me quiere usted decir, señor Sinfronio, qué nombres de Santos usan ahora algunas personas para llamar á otras, que yo jamás he visto en los *calandarios*?

—Explícate más, hombre, que no te entiendo.

—Me explicaré, si señor: yo oigo á mi señorita que llama á las criadas *Trini, Vale, Adri...* y no puedo caer en la cuenta de qué Santas tengan esos nombres. Digo yo, señor Sinfronio, que las

llamará en latín y que, como yo no entiendo de latinajos, me quedo *asperge*.

—No, las llama por sus nombres respectivos.

—Diga usted ¿y á mi que me llama *Resti*? Yo me llamo Restituto, con todas sus letras, como me puso el señor cura, que me bautizó. Le digo á usted que me arma un chapurreo, cuando dice *Resti, Resti*, prepara el *auto*, que nos vamos al *cine*, que me pone de un humor...

—Pues no te incomodes. Hoy es moda en muchas personas el llamar á las demás con las dos primeras sílabas de sus nombres, por razón de brevedad, ó tal vez para que así suenen á palabras exóticas; que hay españoles que desprecian todo lo español y se entusiasman con todo lo extranjero.

—Será buena moda esa que usted dice, pero á mi me parece que mi señorita se burla de mi cuando me llama *Resti*.

—No, hombre; entiéndelo bien: cuando llama á las criadas *Trini, Vale, Adri*, quiere decir Trinidad, Valeriana y Adriana; como, cuando te manda que prepares el *auto* para ir al *cine*, es como si dijera que prepararás el automóvil para ir al cinematógrafo.

—Será así, pero á mi no me resulta eso; porque ó somos españoles ó no somos españoles, señor Sinfronio.

—Si, Restituto: somos españoles, y por consiguiente debiéramos hablar con más propiedad la lengua de Cervantes.

—Pás entonces...

—¿Y qué quieres? La moda ha invadido hoy y corrompido muchas cosas; hasta nuestro hermoso idioma.

—En adelante, siguiendo esa moda en el hablar, llamaré á mi señorita Hilaria señorita *Hila*.

PIONIO.

LA ACCIÓN CATÓLICA EN EL MUNDO

LA CARIDAD CRISTIANA

Ahora que nuestros poderes públicos se ocupan en el estudio del difícil problema de la mendicidad, no dejará de parecer oportuna la publicación de algunas cifras del balance de la Sociedad de San Vicente de Paúl en el año 1906.

Los ingresos de la Sociedad, obtenidos por diversos conceptos (colectas entre los socios, suscripciones, donativos, etc.), ascendieron á la respetable suma de *dieciséis millones de francos*, números redondos.

Hé aquí las cifras correspondientes á las principales naciones:

Francia	2.060.000
Holanda	1.945.000
Estados Unidos	1.930.000
Inglaterra	1.635.000
Bélgica	1.209.000
Alemania	910.000
Austria Hungría	906.000
Brasil	741.464
España	741.456
Italia	394.000
Méjico	314.000
República Argentina	130.000
Suiza	118.000

Esta cantidad ha sido distribuida por los socios de las Conferencias de San Vicente de Paúl entre muchedumbre de familias pobres, visitadas por ellos á domicilio y consoladas y atendidas con otros socorros de orden espiritual que no pueden ser expresados en cifras, pero de valor incalculable ante Dios y ante los hombres.

Sencillamente creemos que aquí está la solución al problema de la mendicidad: en el conocimiento de las necesidades y dolores de nuestros hermanos y en el socorro de ellas, por amor de Dios, en la propia casa del menesteroso, con cariño, con caridad cristiana, que honra por igual á quien la dá y a quien la recibe.

¡Ah!, si las Conferencias de San Vicente tuviesen á su disposición los recursos necesarios para atender á todas las necesidades que concen.

Además, la forma con que las Conferencias practican la caridad es altamente provechosa en el orden moral.

La limosna dada en la calle al primer pediguño es casi siempre estéril para la verdadera necesidad física, y tiene poca eficacia moral; á veces da resultados disolventes; pero la visita domiciliaria es beneficiósima para la moralización de las costumbres, consoladora y educadora á la vez, y hecha como la hacen los socios de San Vicente, produce efecto social, instructivo y hasta higiénico de una importancia inmensa.

Es muy difícil que fuera de la caridad cristiana haya medio eficaz para resolver el grave problema del pauperismo, y en esta esfera caritativa, la Sociedad de San Vicente de Paúl ocupa el puesto de honor.

¿Por qué no se favorece más por los que pueden á las Conferencias?

X.

SELECTA

El domador y las fieras

Un domador de fieras que del mundo seguía las corrientes. tratábalas como á unas compañeras, ó, por mejor decir, como á parientes. Con ellas no empleaba ningún arma ofensiva; á todas regalaba, ora con carne muerta, bien con viva. Si les sabía á poco y armaban un jaleo, dábales más ración el pobre loco, pensando así acallarles el deseo. —Yo quiero que me sirvan por cariño— decía el domador,—no por respeto; que á la fiera y al niño, dándoles libertad yo les someto. Igual que el profesor que entra en las aulas á explicar á los niños las lecciones iba aquél á las jaulas de tigres, de panteras y leones. Selectas golosinas les llevaba el incauto diariamente; pero siempre pedíanle propinas que el domador les daba diligente. Como siempre ha ocurrido, cuanto él más se ablandaba, con más fuerte rugido pedíanle las fieras, y él les daba. Un día que el valiente agotó sus recursos, se le plantan de frente dispuestas á acabar allí los cursos. Palideció el maestro viéndose ya en las garras de la muerte, y queriendo evitar aquel siniestro, un revólver pedía con voz fuerte. Al oírle las fieras, cual si entendiesen la palabra dicha, se abalanzan de buenas á primeras y hacen del domador una salchicha.

Vean los domadores de otra esfera; contemplen los políticos modernos á la revolución, terrible fiera que ha nacido, sin duda en los infiernos. La acarician lo mismo que el domador de marras, cuando debieran ir, por egoísmo, poco á poco limándole las garras.

FERMÍN DE EZNARRIZAGA.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión de la Junta municipal del 20 de febrero de 1908

Empieza á las once y diez minutos de la mañana, preside el señor Muñoz y asisten los concejales señores Rodríguez y Moreno y los vocales asociados D. Gonzalo Gómez y D. Andrés Sánchez.

Se aprueba el acta; se nombra una comisión, compuesta de los señores D. Gonzalo Gómez, don Andrés Sánchez y D. Valentín Garrido para que examine las cuentas municipales del año 1907 y proponga en aprobación ó desaprobarción, y la sesión termina, retirándose acto seguido los señores D. Gonzalo Gómez y D. Andrés Sánchez.

Notas de la sesión municipal del mismo día

Comienza á las once y veinte minutos, de la mañana, preside el señor Muñoz y asisten los concejales susodichos.

Se aprueba el acta.
Despacho ordinario:

La Tesorería de Hacienda de la provincia manda una circular de la dirección general, en la que se dice á los Ayuntamientos que no se valgan de agentes particulares para incoar expedientes para reconocimientos á favor de los primeros de los créditos, que puedan tener contra la Caja general de depósitos, por la 3.ª parte del 80 por 100 de propio, ingresado en las sucursales de provin-

cias, sino que pidan datos á la Dirección, la cual los facilitará.

Enterado.

La Administración de Hacienda de la provincia comunica que ya están en Salamanca las dos inscripciones ó láminas emitidas á favor del hospital, por valor de 30.000 pesetas nominales, de las que se habló en la sesión anterior.

El Ayuntamiento, como patrono del hospital, pedirá la entrega de expresadas láminas.

D. Miguel Sánchez Rodríguez, de oficio albañil, demanda un empleo municipal.

Al archivo.

Comisiones:

Hacienda nada.

Instrucción idem.

Obras y Policía no están presentes.

El señor Moreno expone que varios tejedores piden que se repare un tendadero de telas de la calle de Colón, antes la Solana.

El alcalde verá.

La sesión se levanta á las doce y treinta y cinco minutos.

Sueltos y Noticias



LA SEÑORA

DOÑA ESPERANZA SAN PEDRO DE OLLEROS

Falleció en Bilbao el 14 de febrero de 1908 después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viudo D. Feliciano Olleros Harguindey, sus padres, madre política, hermanos y hermanos políticos

Ruegan á sus amigos que encomienden á Dios el alma de la finada.

LAS BULAS

El Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis ha dispuesto que las de este año las tomen sus diocesanos en la propia parroquia.

Desde el día 25 al 28 del corriente se podrá pagar, en esta ciudad, sin recargo, el importe del actual trimestre de la contribución territorial é industrial.

SECCIÓN DE TELÉGRAFOS DE SALAMANCA

Habiendo dispuesto el Excmo. Sr. director general de Correos y Telégrafos que sean enagenados 50 postes inútiles, que existen en dos ramales de Béjar á Sequeros y Candelario, al tipo de 0'50 pesetas por poste, como minimum, se anuncia para que el que desee su adquisición presente proposiciones en esta Sección de Telégrafos ó en la oficina de Béjar, en el término de quince días, á contar desde el día de la fecha.

Salamanca 13 de febrero de 1908.—El director de la sección, *Silvestre Manuel Rodríguez Gómez.*

Mañana, á las dos y media de la tarde, en la iglesia de las Hermanitas, junta mensual de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, con plática, á cargo del R. P. Comisario Fr. Diego Bernalte.

El lunes, 17 del corriente, contrajeron matrimonio, en esta ciudad, en el domicilio de la novia, D. Enrique Fraile, médico titular de la villa de Hervás, y la distinguida señorita Mariana Moro Urraca, dándoles la bendición nupcial D. Antonio Torres, ecónomo de Hervás y siendo padrinos D. Manuel Bruno y doña Rufina Fraile, hermanos del novio.

Al enviar nuestra enhorabuena, extensiva á sus familias, á los nuevos cónyuges, les deseamos muchas felicidades y abundantes gracias del Cielo para cumplir los deberes de su estado.

Nos dicen de Aldeanueva que el mercado del miércoles allí estuvo regularmente animado; que el ganado vacuno se vendió de 60 á 64 reales arroba; que del de cerda cebado hubo sólo dos medias partidas y del mismo de vida mucho y caro.

También nos comunican de dicho pueblo que en su escuela pública de niños se inauguraron el martes conferencias nocturnas, teniendo la primera de ellas, que versó sobre «La armonía, que

debe reinar entre el capital y el trabajo», el médico titular D. Máximo Sánchez.

Según noticias, en breve estará concluido el afirmado, que aún falta, de varios kilómetros de carretera de esta ciudad á Barco de Avila.

Dícese que desde 1.º de marzo próximo funcionará el consabido servicio de automóviles entre Avila y Béjar, pasando por Piedrahita y Barco.

En junta celebrada por la Directiva de la Cámara de Comercio y varios industriales, se trató de la conveniencia de concurrir á la Exposición hispano-francesa que tendrá lugar en Zaragoza.

Dicha Cámara se encargó de hacer cuantas gestiones sean necesarias para conseguir tan laudable fin.

En el número próximo daremos más detalles.

Nuestro mercado de ganados del jueves muy concurrido de vacuno y poco del de cerda.

Precios parecidos á los de los mercados inmediatos anteriores.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE SALAMANCA

Béjar.—Vistas las reclamaciones interpuestas por D. Sergio Muñoz de la Peña, D. Mateo Jiménez Castro y D. Victorino Iglesias Casas, solicitando su inclusión en las respectivas listas electorales, por reunir las condiciones de edad, vecindad y residencia exigidas por la ley, según acreditan con las correspondientes certificaciones, que acompañan, la Junta provincial, de conformidad con lo informado por la municipal, acordó la inclusión de D. Sergio Muñoz en la lista de la sección 1.ª del tercer distrito, la de D. Mateo Jiménez en la del 2.º distrito, Sección 2.ª, y la de don Victorino Iglesias Casas en la lista de la sección 2.ª del tercer distrito.

(Del acta de la sesión de dicha Junta provincial del 7 de febrero de 1908.)

Esta semana no se han cumplido nuestros pronósticos atmosféricos.

La semana próxima será de peor tiempo que esta.

Insistimos en que tiene que nevar más.

ADMINISTRACIÓN DE "LA VICTORIA,"

Estados de cuenta de suscriptores de fuera de Béjar.

- Madrid.—P. H.—Pagado fin diciembre 908.
- Solana.—Sr. C. P.—Id. fin diciembre 908.
- Peromingo.—S. G.—Id. fin diciembre 908.
- Navacarros.—R. L. D.—Id. fin julio 908.
- Navalmoral de la Mata.—J. C.—Id. fin octubre 908.
- Peñaranda.—J. G.—Id. fin marzo 908.
- Palencia.—V. S.—Id. fin abril 908.
- Salamanca.—C. A.—Id. fin diciembre 907.
- Sorihuela.—Sr. C. P.—Id. fin julio 908.
- Berzocana.—A. M.—Id. fin diciembre 908.

(Continuará.)

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

ATENCIÓN

Comercio de tejidos del reino y extranjeros, quincalla y paquetería, de Gabriel López Gosálvez

El dueño de este establecimiento, instalado hoy en la calle Mayor de Pardiñas, núm. 83, y que en breve se trasladará á los locales en que tuvieron su comercio los señores Galindo, tiene el honor de ofrecer á sus numerosos favorecedores un magnífico y variado surtido en artículos para novias, mantillas de Lyon, géneros de hilo y algodón en diversos anchos y clases, patenes para trajes de caballero, capas de legítimo paño de Béjar, corte esmerado, mantas para viaje y cama, colchas de seda, brocato y piqué, en variedad de colores, pañuelos de Manila, géneros de punto, merinos, armures, lanas y otros muchos artículos difícil de enumerar, á precios económicos.

VISITAD DICHO ESTABLECIMIENTO Y OS CONVENCERÉIS HOY, PARDIÑAS, 83

En breve, antiguos locales de los señores Galindo PARDIÑAS, 8 Y 10

